



SALTA, 07 de febrero de 2007.

Expte. N° 8583/06- 8520/06- 8727/06-  
8444/05- 8464/06- 8463/06- 8488/06-  
8200/06- 8199/06 y 8374/03.

RES. C. D. N° 004/07.

VISTO:

Las Resoluciones Nos.: 327/06, 330/06, 339/06, 351/06, 352/06, 353/06, 354/06 y 355/06 emitidas ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre del cte. año resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Homologar las resoluciones emitidas por Decanato:

N° 327/06: Prorrogar, desde el 01/12/06 y hasta el 28/02/07, la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Esp. Liliana del Valle ÁLVAREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en ésta Facultad, que le fuera acordada mediante la Res. C.D. N° 341/06.

N° 330/06: Aprobar a partir del Período Lectivo 2006 el Programa y el Régimen de Regularidad respectivo de la asignatura Circuitos Eléctricos 2, para las Carreras de Licenciatura en Energías Renovables (Plan 1997) y Electrónico Universitario (Plan 1997).

N° 339/06: Autorizar, en el marco de la Res. CS-445/99, el dictado del Curso de Posgrado "Introducción a la Metrología Óptica", bajo la Dirección del Lic. Elvio Edgardo Alanís.

N° 351/06: Tener por prorrogada, a partir del 01/12/06 y hasta el 31/01/07, la designación Interina del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA como Jefe De Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva (Interino) de las asignaturas Laboratorio 5.

N° 352/06: Prorrogar la designación Interina de: Prof. Julio César POJASI, Prof. Jorge Eduardo GARZÓN, Prof. Silvana Mercedes del M. PUCA, Lic. Enrique Ángel LAZARTE y de la Prof. Hilda Cristina EGÜEZ.

N° 353/06: Tener por concedida al E.U. Roberto Federico FARFÁN, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Laboratorio II, a partir del 01/11/06 y hasta el 28/02/07.

///...



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

...///

**RES. C. D. N° 004/07.**

N° 354/06: Tener por concedida al C.U. David Gonzalo ROMERO, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA que ocupa en esta Facultad, a partir del 17/10/06 y mientras se desempeñe como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.

N° 355/06: Prorrogar, a partir del 02 de febrero de 2.007 y por el término de un año, la designación Interina del Prof. Oscar del Valle VILLANUEVA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Biología.

**ARTICULO 2°:** Incorpórese copia de la presente resolución a cada una de las actuaciones de referencia. Cumplido. ARCHIVESE.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas